



**Acta**

**Reunión Ordinaria Consejo Nacional**

**04 de Marzo de 2019**

**Hora de Inicio 19:30 hrs.**

**Asistentes:**

Felipe Bravo (Presidente Directiva Nacional), Gustavo Boderó (Vicepresidente Directiva Nacional), Álvaro Villarroel (Secretario Directiva Nacional), Carlos Flores (Prosecretario Consejo Regional), Alfredo Castro (Consejo Regional Chiloé), Pedro Quintana (Consejo Regional Chiloé), Roberto Wiegand (Consejo Regional Valdivia), Nicolás Pérez (Consejo Regional Aysén), Mariela Liberona (Consejo Regional Tarapacá), Francisca Melgarejo y Paulette Madariaga (Consejo Regional Arica) Francisca Vergara (Consejo Regional Valparaíso – Viña del Mar) Rodrigo Flores (Consejo Regional Bio Bio - Concepción), Fernando Saravia (Consejo Regional Ñuble), Jorge Castro (Consejo Regional Valparaíso - San Antonio), Danilo Abarca (Consejo Regional O'Higgins), Christian Salvatierra (Consejo Regional Iquique).

**Justificaciones:**

Alejandro Lagos

**Invitados permanentes:**

Ana María Rosas (Directora Ejecutiva) y María José Ubilla (Directora Comisión Permanente Tenencia Responsable de Mascotas).

**Tabla:**

**1.- Aprobación Acta Anterior:**

Comentario sobre himno y juramento. Se aclara que son dos temas distintos por lo que se buscará crear el himno y unificar el juramento. Se comenta que ya hay un borrador de juramento para revisarlo. Se oficiará a los decanos de facultades para investigar qué tipo de juramento utilizan. Se corrige cantidad de colegas que se colegian en Tarapacá los cuales corresponden a 23. Se aprovecha la instancia de darle la bienvenida a Francisca Vergara, Presidenta del nuevo Consejo Regional de Valparaíso – Marga Marga.

**2. Situación actual SUBDERE – Microchip**

Durante febrero y marzo el Consejo Nacional junto a varios equipos asesores han trabajado sobre este tema y la implementación de microchip, con varias publicaciones en los medios digitales.

Como Consejo Nacional se acuerda y ratifican de forma presencial lo siguiente:

- Consejos Regionales acuerdan realizar una actividad respecto a este tema en la sede nacional en donde cada consejo enviará su representante. Luego se replicará esta actividad en Regiones
- La primera reunión de la Comisión de TRM se realizará el día 13 de marzo y todos los miembros y representantes regionales pueden participar vía Skype.



- Se tomarán acciones legales contra una agrupación que ha denostado al Colegio a través de redes sociales
- Se acuerda realizar un recurso de protección a favor de los colegas que han visto menoscabada su ejercer profesional

En relación a este tema, el pasado viernes se sostuvo reunión con SUBDERE para entregar antecedentes respecto a la emisión de una circular por parte de ellos. Se ha solicitado puntos tales como: eliminación de operativos de aplicación de placa (se han logrado detener 3), medidas para evitar falsificación y/o venta clandestina de certificados de existencia, entre otros. No se han tenido novedades.

Respecto al tema de recurso de protección, y en revisión con los asesores legales, es necesario tener evidencia que lo respalde. Se ha puesto a disposición un formulario para recibir antecedentes por parte de colegas (colegiados y no colegiados), hasta el momento se han tenido cerca de 300 respuestas. Se fijará un plazo de hasta el 15 de marzo para recibir comentarios.

Comentarios Consejo Regional O'Higgins: Menciona casos en donde técnicos (no necesariamente veterinarios), están emitiendo certificados de existencia y están siendo aceptados por la Municipalidad. Comenta además que no hay una estandarización de la placa. Respecto a esto último se acuerda no mencionar nada en relación a la placa para no validar el método.

Comentarios Consejo Regional Bío bio: propuesta de consultar a Contraloría respecto a aclaración de conceptos. Se pone un plazo de 7 días para recepción de comentarios por parte de los Consejos Regionales. Al equipo legal se le solicitará el de qué forma se planteará este tema.

Se plantea también la posibilidad de oficiar al SAG para solicitar un pronunciamiento sobre la identificación de las mascotas y los argumentos técnicos para utilizar el microchip para la exportación de mascotas. También se propone oficiar a otras instituciones, tales como, Ministerio de Salud y su relación con temas de rabia y otras enfermedades zoonóticas para que se pronuncien respecto a este tema. También a otras agrupaciones de colegas (ofrecimiento de Asociación de Dermatología) y también en la Academia.

Además, se realizará un listado de patologías en las cuales no es posible realizar la implementación del microchip.

### **3. Informe de Cuentas Directiva Nacional**

- Comisión de Emergencias y Desastres. Movilización de recursos y personas, en trabajo en conjunto con ONEMI en relación a la respuesta ante incendios y aluviones en diferentes regiones del país. También se está trabajando con SUBDERE. Se deja un reconocimiento en acta a la Dra. Claudia Parraguez debido a su trabajo durante esta emergencia. Se enviará a los Consejos Regionales informe que está preparando la Dra. Parraguez en relación a estas emergencias. Se expone comentario relacionado a forma de hacer comunicación de la información y de formatos para recabar información en terreno. Se hace recomendación de tener un miembro subrogante para cada Consejo Regional. Se recuerda la realización de capacitación ante respuesta a emergencias.



#### 4. Informe de Cuentas Consejos Regionales

- **Consejo Regional Chiloé:** curso teórico práctico de fauna silvestre, realizada por Javier Cabello, lo cual dice relación en cómo enfrentar emergencias en incendios como el de Ancud. Encuesta en relación a implementación de microchip. Red de atención primaria en Fauna Silvestre. Se entrega carta a SUBDERE respecto a la importancia del microchip y la fauna silvestre.
- **Consejo Regional Arica & Parinacota:** a principios de febrero se tuvo una emergencia la cual se pudo contener de buena forma. Esta fue un desborde de ríos en la zona, la cual involucro la evacuación de animales menores y mayores de la zona afectada. Luego se realizó una jornada de adopción de los animales. Próxima semana reunión con colegiados para comentar información de trabajo con SUBDERE. Charla de manejo de estrés en colegas. Se realizará charla de Positively en la zona norte del país, se agendará prontamente.
- **Consejo Regional Tarapacá:** se ha realizado una segunda reunión de colegiados. Se ha sostenido reuniones con alcaldes de comunas aledañas. Se programará reuniones con Intendencia y SEREMI de Salud. Visita de Directora Ejecutiva durante marzo. Entrega antecedentes de falsificación de firma en la entrega de certificados de existencia, incluso timbre. Se llega al tema de como poder realizar un sistema de registro nacional de médicos veterinarios que permita respaldar la información de un profesional.
- **Consejo Regional Valparaíso –Marga Marga:** solicitud de revisar el tema de nombre de Consejo Regional el cual se pasará a discusión con el otro Consejo de la Región y con los encargados de comunicaciones para homologar los Fan Page. Se realizará reunión con Directora Ejecutiva el lunes 18 de marzo.
- **Consejo Regional Valparaíso – San Antonio:** menciona que no tiene problema con estandarizar el nombre. Se realizarán reuniones administrativas y técnicas, las cuales se intercalarán. Solicita pronunciamiento respecto a Ejercicio Ilegal de la Profesión. Se menciona que se debe estar inscrito en registro municipal, el cual debería abrir prontamente. Se determina que por el momento se tomarán los casos presentados por el consejo como denuncia. Comenta además que se trabaja con agrupaciones animalistas en la región que apoyan el uso de microchip.
- **Consejo Regional O'Higgins:** solicita retomar tema de coaching dirigenial para poder estar más en cercanía con los colegiados. Capacitaciones en marzo: Tercera jornada Rancagüina de Medicina (Nefrología) en la cual se espera la participación de 35 colegas. Reunión de Cirugía en Concepción, ya que se recibió invitación para hablar respecto a tema ético. Comenta la conformación de Sociedad de Cirugía. Veterinaria. Secunda moción de registro nacional de médicos veterinarios. Trabajo en conjunto con municipalidad respecto a ordenanzas.
- **Consejo Regional Ñuble:** organización de charlas técnicas. Comenta que con respecto a registro de colegas hay que gestionar activamente con la AFEVET la entrega de información de titulados. Reitera llamado de visita de Directora Ejecutiva a la región.



- **Consejo Regional Bio bio:** suspensión de coaching y liderazgo debido a contingencia de emergencias, se hará a más tardar en abril 2019. Durante los días 2 y 3 de marzo se participó de Feria de Tenencia Responsable de Mascotas de la I.M. de Curanilahue. Próximo miércoles reunión de Consejo.
- **Consejo Regional Valdivia:** semana pasada se sostuvo reunión de presidente del Consejo con Secretario Ministerial de la Región y SUBDERE en relación a microchip y placa de identificación. No hubo acuerdo. Además, se planteó en la reunión el registro, pero tampoco hubo acuerdo. Entrevistas en radio Bio-bio en relación a menoscabo de la profesión en relación al uso del microchip y duplicidad de número de microchip. Esta semana reunión de directiva y próxima semana reunión con colegas de clínicas. Consulta sobre reunión de Comisión de Tenencia Responsable, se informará oportunamente la fecha y hora de reunión presencial y se hará una videoconferencia el 13 de marzo.
- **Consejo Regional Aysén:** encargado de emergencias se trasladó al lugar donde hubo un incendio con más de 14 mil hectáreas y se preparó para una eventual evacuación de la zona, lo que no ocurrió. Actividad con SERCOTEC para implantación de microchip y concientización de preferencia sobre médicos veterinarios colegiados. Se mencionan problemas con profesionales extranjeros que no tengan título convalidado en Chile. Se hará campaña de cómo identificar a los profesionales.

## 5. Varios

- Desde abril en adelante, se solicita que los Consejos Regionales envíen un párrafo con la cuenta para facilitar redacción de acta y agilidad de la reunión. Se aprueba por unanimidad.
- Temas de prensa para el mes de marzo. Ejercicio Ilegal de profesión. Se propone el comenzar a sentar bases para una campaña comunicacional a la población de cómo identificar un médico veterinario y preferir uno colegiado. Si es necesario ver la posibilidad de implicar recursos económicos.
- Se recibe respuesta de MINECOM respecto a que el plazo para actualización de estatutos es de 90 días a la presentación (27 de enero 2019).
- Consulta de Chiloé respecto a tipificación delitos con animales.
- Se realizará reunión con Diputado Iván Flores. Se harán las consultas con la SEREMI de Salud para saber cómo informar las vacunaciones antirrábicas mensuales que realizan los colegas de clínica menor.
- Se programará reunión con Eugenio Aguiló para Comisión de Salud.

**Termino de Reunión:** 22:23 hrs.